

J. P. PALACIOS

En su última cuenta pública de su gestión, el director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Hernán Frigolet, informó que el IVA a los servicios digitales, impuesto que el pasado 2 de junio cumplió cuatro años en vigencia, registró el año pasado una recaudación superior a los \$232 mil millones (US\$ 248 millones, calculado con el tipo de cambio de cierre del viernes). Pero las mismas estadísticas del servicio exhiben que respecto del ejercicio 2022 hubo una caída de 13,7% en estos ingresos.

Una actualización de los ingresos por esta vía, muestran que en los primeros meses de este año hay una recuperación, en línea con el mayor dinamismo de la actividad económica, que ha estado impulsada por el consumo privado, entre otros factores.

Estadísticas del SII dan cuenta de que en los primeros cuatro meses de 2024 se registró una recaudación de US\$ 156 millones en el gravamen a las plataformas digitales. Dicho monto a abril representa el 63% de todo lo recibido en 2023.

En el SII precisan que hoy son más de 460 proveedores extranjeros los que se encuentran registrados voluntariamente en la plataforma dispuesta por el organismo para la declaración y pago de este impuesto. Sin embargo, el Servicio ha identificado que actualmente existen 89 plataformas proveedoras de servicios digitales, sin domicilio ni residencia en Chile, que aún no están inscritas en este régimen de tributación simplificada, por lo que no declaran ni pagan este impuesto.

Balance de 4 años

En los cuatro años de aplicación del tributo los ingresos superan los US\$ 1.000 millones. Asimismo, en este período de operación las plataformas que li-

Al cuarto mes de este año, de acuerdo a estadísticas del SII:

Recaudación por IVA a servicios digitales se recupera y ya representan el 63% de lo ingresado en 2023

Recursos suman US\$ 156 millones. El *ranking* de plataformas con mayores pagos lo encabezan empresas de internet, televisión por *streaming* y música, como Google, Netflix, Apple y Spotify.



En los cuatros años de operación del gravamen, las plataformas que lideran la declaración y pago corresponden a entretenimiento digital.

deran la declaración y pago de este impuesto corresponden a entretenimiento digital y venta de *software* (ver gráfico). La mayoría de ellas (154) proviene de

Estados Unidos.

Respecto del monto pagado por este concepto, las plataformas que lideran el *ranking* son Google, Netflix, Apple y Spotify,

entre otras (ver gráfico).

El SII precisa que durante los 4 años de vigencia de este impuesto estas mismas plataformas son las que se han mantenido en el

top 20 respecto de los montos pagados por este gravamen.

La subdirectora de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, Carolina Saravia, relevó los resultados. "Reflejan el trabajo desarrollado por el SII para analizar y comprender estos modelos de negocios, conociendo sus comportamientos y buscando asegurar el pago justo de las obligaciones tributarias de los proveedores que venden sus servicios en Chile a través de distintas estrategias", dijo.

También la directora enfatiza que "las plataformas extranjeras se han acogido mayoritariamente a este sistema de tributación simplificado para el IVA a los servicios digitales de manera voluntaria, declarando y pagando este impuesto en línea".

Acciones de control

A inicios de este año, el Servicio de Impuestos Internos sumó una nueva obligación —establecida en la Resolución N° 20 de 2024—, orientada a contar con toda la información respecto de quiénes deben declarar el IVA Digital.

De esta manera, se estableció que las empresas de telecomunicaciones que proveen servicios de internet, telefonía móvil y televisión de pago deben informar al SII respecto de los pagos que, por su intermedio, se realicen a vendedores y prestadores de servicios digitales sin domicilio ni residencia en Chile.

La resolución de Impuestos Internos señala que la obligación de informar solo aplicará respecto de los montos globales o agregados pagados por su intermedio a los proveedores sin domicilio ni residencia en Chile, y que son cargados mediante el abono

en formato de prepago o por medio de su incorporación en los documentos de cobro de cuenta, según corresponda.

Explican en el Servicio que, a partir de esta información, podrán identificarse eventuales nuevas plataformas que debiendo declarar y pagar este impuesto, no lo hacen, del mismo modo que permitirá confirmar la declaración y pago de aquellas plataformas que sí lo están haciendo.

INGRESO TOTAL
 Se ha recaudado desde 2020 un total de US\$ 1.077 millones por el pago del IVA Digital.